



Quarenta maravedis.

178

176

SELLO QVARTO. QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NVEVE.

El Procurador Sindico Gen.<sup>l</sup> de el Relatibo, al litu  
pendiente que tiene esta ciudad sobre la venta  
del Xabon de que enterada Acordó se cite para  
otro Cabildo en que concurren ma.<sup>r</sup> numero de Ca-  
pitulares, y en particular a los Regidores q.<sup>e</sup> acor-  
daron el señalamiento del precio de veinte quan-  
tos a dho Xabon, quedando Responsable a lo que  
se acordare sin su aintenua

Tit. de Medico  
de D. Josef Ant.  
molina =

En este Ayuntamiento se ha visto un Titulo de Lic.<sup>do</sup>  
en medicina librado en favor de D. Josef Antonio  
molina vecino de esta ciudad de que enterada  
acordó se guarde, cumpla y execute, y en su virtud  
el referido molina use de su facultad en los  
terminos que por dho Titulo se le concede, y q.  
quedando copia de el en este libro Capitulat se debre  
ba el original al interesado con testimonio de  
este acuerdo

Titulo de Jurado  
en favor de D.  
Roque Lope  
Fernel =

En este Ayuntamiento se ha visto un Titulo de Ju-  
rado de esta ciudad librado a favor de D. Roque  
Lopez Fernel, perpetuo por Juro de heredad en lugar  
de D. matias de figura, dado en Aranjuez a  
trece de Abril del corriente año, con la circunstancia

